



MINISTERIO DE ECONOMIA,
OBRAS PUBLICAS Y RIEGO

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

SAN MARTIN 1143

TELEFONOS 13333 y 13334

MENDOZA

FIESTA DE LA VENDIMIA

PARTICIPACION DE LAS COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

El Director Provincial de Turismo, Sr. Horacio Latino Serpa se ha dirigido por nota a los representantes de las colectividades extranjeras arraigadas en Mendoza, para solicitarles su participación en la próxima Fiesta de la Vendimia, mediante la presentación de "carros alegóricos" que revistarían en el "Carroussel" y desfile de "La Via Blanca de las Reinas".-

VXV VXVXVXVXV XV VXVXV

EJECUCION DE MUSICA FOLKLORICA

Por otra parte, la mencionada repartición provincial ha solicitado de los propietarios de bares, confiterías y lugares de esparcimiento donde brinden música, como asimismo de los directores de conjuntos orquestales, que en ocasión de los festejos de la Vendimia se ejecuten en proporción conveniente música folklórica argentina, y en especial cuyana.-

Mendoza, Enero 21 de 1948.-